

Nación y región en Europa

IGNACIO SOTELO

El rebrote del nacionalismo ha traído consigo que la bibliografía sobre los conceptos de nación y de región en los últimos veinte años haya aumentado de manera exponencial, pero, a la hora de diferenciarlos, tal avalancha de publicaciones no ha aportado una mayor claridad. Los factores que suelen emplearse para definir a la nación —homogeneidad étnica, una lengua común, una memoria colectiva y una tradición comunes, un territorio compartido, una misma religión y un largo etcétera— se nombran también cuando se especifican los caracteres de la región. En un punto, sin embargo, nación y región se diferencian nitidamente, según un acuerdo mayoritario que quiero aceptar como criterio: la nación implica una dimensión política propia, y en este sentido forma un Estado, o por lo menos pretende constituirlo algún día, mientras que la región, por grande que sea su autonomía, se incluye voluntariamente en una nación-Estado ya existente. Si me siento a la vez y sin problemas gallego y español, aragonés y español, es que concibo a Galicia o Aragón como regiones. Si, en cambio, por considerarme miembro de la nación catalana, o de la nación vasca, resulta incompatible con la pertenencia a la nación española —la idea de nación es excluyente, sin que quepa la doble pertenencia a dos naciones distintas— y, en consecuencia, como destino final de toda nación, aspiro a que un día exista un Estado catalán o un Estado vasco, entonces está claro que las concibo como naciones.

No hay duda de que el nacionalismo periférico español, por lo menos el vasco y el catalán, consideran naciones a sus respectivas entidades, y, en cuanto tales, no ocultan su rasgo determinante, la voluntad de llegar un día a constituir un Estado propio. Renunciar a este empeño sería dejarse reabsorber por el regionalismo, y a ello no están dispuestos ni siquiera los llamados nacionalismos moderados. Diferenciar a la nación de la región en virtud de que exista, o no, este afán de constituir un Estado propio permite adquirir el mínimo de claridad que tanto echamos en falta cuando se discute la cuestión nacional.

Al aplicar este criterio queda de manifiesto, en primer lugar, que la realidad política del nacionalismo periférico no encaja ya, si es que encajó algún día, en el texto constitucional. Según el sentir más extendido, y es el que recoge la Constitución, ésta se fundamenta en la unidad indisoluble de la nación española —nación, como la madre, no habría más que una—, "la patria común e indivisible de todos los españoles", unidad que se complementa con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Entre la nación y la región se introduce una tercera categoría, la de nacionalidad, que no tiene correlato en otros países ni un contenido concreto en el nuestro; nacionalidades y regiones tienen en común un mismo derecho a la autonomía, y si se utilizan dos conceptos, pese a que se mantenga un úni-

co contenido, es porque cuando se redacta el texto constitucional ya no cabía llamar regiones a Cataluña y al País Vasco, sin por ello reconocerles el carácter de nación que ellas mismas se otorgan. Se trató de encubrir un problema real, sacándose de la manga una nueva significación de un concepto viejo. Cuando el nacionalismo catalán y vasco, en contra de la letra y el espíritu de la Constitución, proclaman que Cataluña y el País Vasco son naciones, están rechazando el artículo 2 y exigiendo, de hecho, una revisión del ordenamiento constitucional en un tema básico. No había que haber esperado al reciente congreso de Convergencia Democrática de Catalunya para habernos enterado de que el nacionalismo catalán moderado pide una reforma radical de la Constitución. Curiosamente, no ahora, pese a que las

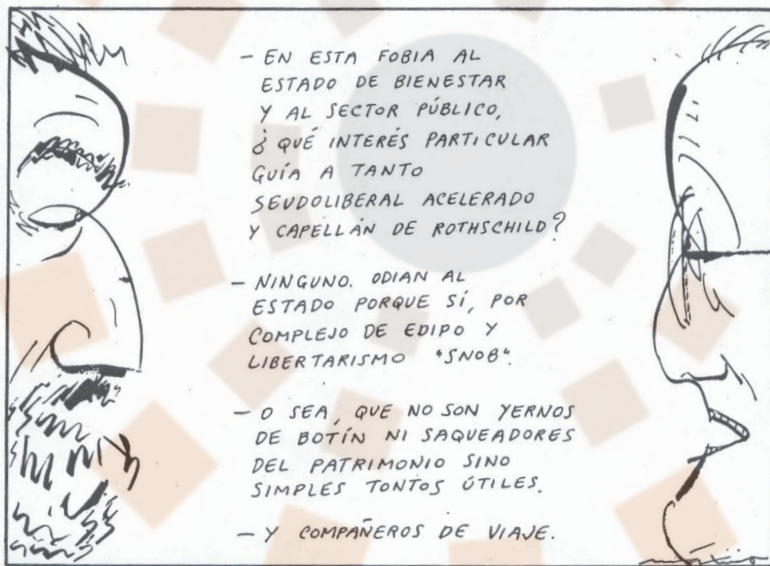
diferencias sean de principio, sino cuando consideran posible un cambio de la Constitución en el sentido querido: la construcción de un Estado multinacional. No cabe exagerar lo que políticamente significa que en una cuestión fundamental, como es la organización territorial del Estado y la idea de nación, la Constitución vigente no cumpla su función primordial de crear un consenso normativo en cuestiones de principio, sino que, por el contrario, se asume el carácter provisional que tiene todo proceso abierto, si se quiere incluso preconstitucional, en el sentido de que todavía no está resuelto constitucionalmente. El que las cosas sean así a nadie puede coger de sorpresa; lo inaudito es sólo que hasta ahora nos hayamos negado, y la clase política siga negándose, a tomar nota de sus implicaciones.

Digo que la ruptura con la Constitución en lo que respecta a la idea de nación se produce incluso en el nacionalismo moderado, con lo que se nos ha colado de matute un concepto no menos problemático, ya que el nacionalismo, como el embarazo, no admitiría grados: se es nacionalista al considerar a una determinada entidad territorial una nación y entonces no se puede renunciar a su dimensión estatal, o bien se renuncia a constituir un Estado propio, y entonces no se es nacionalista, sino regionalista, al menos según el significado más extendido de estos dos conceptos. El dilema es claro: se es nacionalista o se es regionalista de una pieza; en principio, no caben formas graduales de ser nacionalista, nacionalista moderado, como si cupiera pretender la constitución de un Estado propio; de otra forma no se pasaría de ser regionalista, pero sin quererlo realmente, ya que se renuncia a conseguirlo en las actuales circunstancias.

Y, sin embargo, pese a la ambigüedad que comporta el concepto de nacionalismo moderado, resulta imprescindible en contraste con el llamado nacionalismo radical. Por lo pronto, esta vaguedad puede ser la respuesta más inteligente para conseguir a la larga y de forma pacífica los objetivos nacionalistas. La meta sigue siendo un Estado propio, por definición objetivo común de todo nacionalismo, pero, a diferencia del llamado nacionalismo radical, no pretende alcanzarlo enseguida y por cualquier medio. Exigencias éstas que se refuerzan mutuamente: si la nación no puede renunciar al Estado sin degradarse continuamente —de ahí el grito de Estado propio ahora— y esta demanda de inmediatez revela que el único camino que se puede emprender es el de la violencia, el nacionalismo radical queda definido por este doble carácter: un Estado propio ahora, empleando para conseguirlo todos los medios concebibles, incluso la vía armada. El nacionalismo moderado, en cambio, subraya que, junto a los valores nacionales están los democráticos, igualmente si no más importantes; de ahí que las reivindicaciones

Pasa a la página siguiente

MÁXIMO



CARTAS AL DIRECTOR

Bakero

José Mari Bakero ha sido, es todavía, un gran futbolista. No me refiero sólo a lo técnico-táctico (para lo cual remito a la columna *Imprescindible Bakero*" de 19 de noviembre, firmada por su cronista Santiago Seguro, con quien por una vez coincido), sino a otra faceta en la que todo futbolista, todo deportista, debería encontrar en Bakero un ejemplo a seguir, es decir, su ética profesional en el terreno de juego. En tantos y tantos años no recuerdo haberle visto ni una sola vez revolcarse en el suelo después de una falta, solicitar las asistencias como si estuviera a punto de feneceer, buscando al mismo tiempo con el rabillo del ojo al árbitro, a ver si veaba alguna tarjetita al contrario; jamás le he visto simular una falta para engañarle. Desgraciadamente, una excepción. Probablemente no ha sido rentable para la prensa ama-

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados, y que en ellos quede constancia del domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores.

EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados, ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

rillista-deportiva, para los realizadores televisivos (incompetentes todos) que nos proponen mil y una repeticiones hasta de la falta más trivial y del fuera de juego más descastrado, mientras —ojo— el juego sigue (imagínese lo mismo en una película: "Volvamos a ver ahora la escena érotica", "no, si ahora viene la de

la cena", "y qué más da, si ésa es la que vendé"). En tiempos de victimismo, *tarjetismo*, de vergonzantes y constantes simulaciones, a José Mari se le echará en falta. Agur, campeón, hasta siempre.— **Piero Grandese**, Madrid.

Puntualizaciones

En relación con la información publicada por EL PAÍS el 21 de los corrientes por el señor González, y al afectarme lo allí escrito directamente, quisiera puntualizarle lo siguiente:

1. Las imágenes de Antena 3 Televisión a las que hace referencia el señor González como pertenecientes "al recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, presentado por dicho militar contra su despido" no son tales, sino que pertenecen a un recurso de inconstitucionalidad contra el estatuto del per-

sonal del Cesid, presentado antes de conocer el cese en mi puesto de trabajo.

Los recursos de inconstitucionalidad presentados por mí fueron dos. El primero, ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, con fecha de 16 de mayo de 1996. El segundo, con fecha de 25 de septiembre de 1996. Por tanto, ambos recursos no son presentados en base a una situación personal, sino en base a lo que considero una vulneración del ordenamiento jurídico y de la Constitución. Leyendo ambos textos, cualquiera podrá sacar su valoración; yo seguiré defendiendo mi propia tesis.

2. Además de los países en que menciona que fui responsable, también lo fui en Costa Rica y Guinea Ecuatorial. Ya que mi ingreso en el Cesid no se produjo en 1984, sino en 1979. ¿Qué interés hay en atrasar mi ingreso cinco años?

3. En Antena 3 Televisión, ni arremetí, ni aseguré, ni acusé a nadie, por la sencilla razón de que no intervine.

4. Nunca he cuestionado la legalidad de mi cese, puesto que el estatuto mencionado es legal. Lo tengo recurrido por su inconstitucionalidad para provocar su derogación; si ésta se produjera, se terminaría con la indefinición en la que actualmente se encuentra el personal del Cesid.

5. Desde el pasado verano vienen apareciendo en diversos medios de prensa informaciones sobre futuras depuraciones en el Cesid. En ningún momento se ha desmentido. Al encontrarme cesado de repente en mi destino, no teniendo procedimiento judicial o administrativo en mi contra, no habiendo sido nunca advertido de mi posible inculcación, he venido recibiendo en mi propio destino en Francia la concesión de la Encomienda al Mérito Civil

Pasa a la página siguiente

Un año después de la Conferencia de Barcelona

SAMI NAÏR

La Conferencia de Barcelona, celebrada el 27 y 28 de noviembre de 1995, reunió por primera vez en la historia del Mediterráneo a naciones que no habían cesado de enfrentarse. El recuerdo de las heridas producidas o reavivadas por la guerra del Golfo, las supuestas "amenazas" (auge del integrismo, flujos migratorios incontrolados, inestabilidad política, proliferación de armamentos, destrucción del medio ambiente), la recomposición geopolítica en Europa del Este, los efectos erosivos de la globalización de la economía, todos estos elementos exigían imperiosamente una reorientación estratégica de Europa hacia el Sur.

El documento refrendado por los Estados presentes en Barcelona (Libia fue excluida de la conferencia) constituye a partir de entonces el marco de referencia de la cooperación euromediterránea. Aunque aún es demasiado pronto para hacer un balance de la estrategia propuesta, hay que constatar que el proceso de democratización en el Sur no ha avanzado mucho: el único país que ha apostado por la democracia —Turquía— se encuentra hoy bajo el imperio de una coalición laico-religiosa estrechamente vigilada por el Ejército. Por su parte, las sociedades "civiles" están inmersas en una dialéctica conflictiva difícilmente controlable en la que la protesta político-religiosa de las capas populares se enfrenta al autoritarismo "modernista" de los grupos dirigentes. A pesar del esfuerzo real de los responsables de la política mediterránea de la Comisión Eu-

ropea, las negociaciones para el establecimiento de la zona de libre comercio se ven a menudo contrarrestadas por la inestabilidad política en el Mediterráneo. Así, el cambio de Gobierno en Israel ha degradado considerablemente la situación: a la euforia de 1995 han sucedido las incertidumbres de 1996 con la posibilidad de nuevos conflictos en perspectiva. Como vemos, es una situación que no invita al optimismo.

El núcleo activo de la declaración de Barcelona es la creación de una zona de libre comercio cuya conclusión está prevista para el año 2010. Se trata de liberalizar las economías del sur y del este del Mediterráneo. Para ello, se están poniendo en marcha por doquier políticas de ajuste estructural. Para favorecer esta estrategia, los expertos europeos apuestan al mismo tiempo por la ayuda pública de la UE (4.500 millones de euros en cinco años) y por el desarrollo de la inversión privada. Pero este planteamiento se enfrenta de entrada a varias dificultades.

La zona sur del Mediterráneo no está preparada para la apertura total de sus fronteras y las re-

laciones comerciales de los últimos 30 años no han permitido la aparición de aparatos productivos eficientes. Los dos factores de vinculación Norte/Sur (la emigración y los intercambios comerciales) han tenido efectos perversos o negativos para el Sur. La emigración nunca ha sido concebida como un vector de desarrollo del Sur y los flujos financieros transferidos por los emigrantes se han perdido en las arenas del consumo, por falta de su orientación hacia los sectores productivos. Los intercambios no sólo no han favorecido la especialización de la zona sur, sino que han acentuado su dependencia respecto de Europa. De ahí también la extrema fragilidad comercial del Mediterráneo en el actual proceso de globalización. Las inversiones privadas, contrariamente a lo que ha ocurrido en otras regiones del mundo, no han aumentado desde los años sesenta. Situación que, por lo demás, no va a cambiar: el Mediterráneo, el sur de Asia y el África subsahariana serán, según todas las previsiones, abandonados por el flujo de capitales privados. La inversión pública, por su parte, está en notable descenso des-

de comienzos de los noventa, y el desarme arancelario previsto por los acuerdos de Marrakech va a reducir aún más el margen de maniobra de los Estados de la orilla sur. Sin una iniciativa política común y fuerte, no se ve cómo el actual proceso de liberalización podría estimular la oferta y acelerar el desarrollo. Si no se respalda políticamente la estrategia de liberalización, en las economías sureñas es previsible que aparezcan a corto plazo fenómenos perversos como el deterioro de la balanza comercial, el aumento de los déficit presupuestarios, la crisis fiscal a consecuencia de la disminución de los ingresos en concepto de aduana. Pero a medio plazo, la zona de libre intercambio puede también favorecer el desarrollo de las estructuras productivas, especialmente al reforzar la complementariedad y la integración euromediterránea.

Si los países mediterráneos no pueden pretender ser competitivos en Asia o en América Latina, sí pueden aprovecharse de la creación de un espacio euro-árabe-africano. Más aún: existen verdaderas complementariedades entre ellos y los países del Este, en particular en materia

agrícola. Pero todas estas convergencias no se derivarán sólo del funcionamiento del mercado. Deben expresarse en un gran proyecto geopolítico. Es necesario edificar un auténtico taller mediterráneo para definir y llevar a cabo proyectos de desarrollo sectorial, apoyar los sectores de la exportación, favorecer las inversiones productivas, invertir capitales no generadores de deuda (re inversiones sobre el terreno de la deuda tras una moratoria), reforzar las complementariedades internas, poner en marcha una institución bancaria mediterránea y, por último, controlar los flujos migratorios de acuerdo con las necesidades de las dos orillas.

La propuesta europea de crear una agencia de garantía de las inversiones para encauzar el ahorro de los emigrantes es, en este sentido, totalmente positiva. Pero tampoco hay que hacerse ilusiones: la inmigración, al igual que los inversores privados, no tiene confianza en el futuro de los países del Sur. Es necesario que tanto las instituciones europeas como los Estados den ejemplo. Para reforzar el éxito de la declaración de Barcelona, la inversión privada del Norte en el Sur debe recibir garantías públicas, la ayuda debe ser orientada hacia las necesidades de los países del Sur y estar vinculada progresivamente a la democratización política. Así, y sólo así, el Mediterráneo puede volver a ser la cuna viva de Europa.

Sami Naïr es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de París VII.

Viene de la página anterior
nes nacionalistas hayan de lograrse por la vía democrática. Los objetivos nacionalistas sólo valdrían la pena si se consiguen en un proceso democrático de largo alcance, renunciando de antemano al radicalismo de quererlos de inmediato y a cualquier precio, porque en este caso los costes —que podrían implicar incluso la pérdida de las libertades— superan con mucho los posibles beneficios. El nacionalista radical no conoce otros valores que los nacionales, o por lo menos los antepone a todos los demás; el nacionalismo moderado sabe que otros valores, como los democráticos, son tanto o más importantes que los nacionales.

En Europa se manejan tan sólo las categorías de nación y de región, con la propensión a considerar naciones exclusivamente a aquellas que poseen ya un Estado —los Estados, por lo menos los primeros Estados, han hecho a las naciones, y no a la inversa—, y regiones a las de-

Nación y región - en Europa

más entidades diferenciadas en el interior de los Estados. Si aceptamos el criterio propuesto de voluntad de constituir un Estado propio para diferenciar la nación de la región, tendremos que concluir que hablar de un Estado multinacional es un sentido: se trataría, en rigor, de un Estado plurirregional, ya que la región precisamente se define por marcar sus diferencias culturales, históricas, lingüísticas, sin aspirar a constituir un Estado propio. También un Estado federal supone una única nación, la alemana o la americana. No cabría un Estado multinacional, por la sencilla razón de que lo que, en último término, constituye a la nación es su afán de formar un Estado propio: un Estado multinacional —desde el Imperio Austro-Húngaro a la

antigua Yugoslavia— no sería, por tanto, más que un estado transitorio hasta que se llegue a la situación natural de tantos Estados como naciones.

Y, sin embargo, en el proceso de integración política de Europa, al ir superando los viejos conceptos de Estado y nación, se abren perspectivas nuevas que incluyen realidades parecidas a lo que en el pasado fueron los Estados multinacionales. La debilidad del nacionalismo se manifiesta en que los conceptos básicos en los que se apoya se encuentran en un rapidísimo proceso de transformación que les hace perder sus viejas esencias. No sólo la mundialización pone en cuestión al Estado como el eje principal de la política económica, también las nuevas sociedades multiculturales impugnan el concepto tradicional de nación. El nacionalismo tiene mucho de trasnochado, y su renacer podría interpretarse como un canto del cisne ante las profundas transformaciones

que estamos viviendo, que suelen incluirse en el concepto de mundialización, a lo que se responde con la construcción de grandes áreas pluriestatales como la Unión Europea.

Pero, a su vez, el cuestionamiento de las viejas entidades de Estado y nación que lleva consigo el proceso de unificación europea pone alas nuevas a los nacionalismos irredentos. Al concebir la realización última de sus reivindicaciones sólo en la futura Unión Europea, se comprende que una clara vocación europeísta sea también un rasgo que caracteriza al nacionalismo periférico. Planea la idea de que con las viejas categorías de Estado y de nación la cuestión del nacionalismo periférico sea irresoluble dentro del Estado español. En cambio, podría resolverse perfectamente en la Unión Europea, que, si bien no será un Estado en el viejo sentido de la palabra, se aproximará un poco a esa idea, como la última forma de organización política multinacional.

Existe el consenso sobreentendido de que el sueño del nacionalismo periférico sólo podrá hacerse realidad en una Europa unida, lo que le quita una buena dosis de dramatismo, a la vez que el destino de España queda por completo dependiendo del que tenga Europa. No son tan sólo razones económicas y culturales las que nos unen a Europa, sino políticas, incluso de mera supervivencia. No es tan paradójico como a primera vista parece que el presidente del Comité de las Regiones que creó el Tratado de Maastricht sea un nacionalista catalán: dentro del ámbito español, Cataluña se afirma como una nación; en el europeo se deja tratar de región, incluso equiparada con los poderes locales. Y ello tal vez porque ser hoy región europea sea la única garantía de que mañana pueda ser aceptada como nación.

Ignacio Sotelo es catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Libre de Berlín.

Viene de la página anterior

y, finalmente, estando orgulloso de mis 17 años al servicio del Estado en el Este, me permito que me niegue a aceptar, asustado de la pérdida de mi puesto de trabajo, una entrada de desahucio. Yo, afortunadamente, soy un escobar. Madrid.

Anticuarios

En EL PAÍS del domingo 17 de noviembre, en la página 14 de Domingo, se publica un artículo

CARTAS AL DIRECTOR

denominado "Nuestro desahucio".
Escrito por Antonio Escobar, el autor de esta carta, que ha sido publicada en EL PAÍS del domingo 17 de noviembre, y que ha sido traducida al castellano por el autor de esta carta. El artículo es muy interesante y perjudicial para los anticuarios, en cuyo nombre, y como presidenta de la Federación Española de Anticuarios, me dirijo a usted transmitiéndole las múltiples quejas recibidas de los asociados. El gremio de anti-

cuarios está sujeto, como el autor debería conocer, a toda una serie de requisitos y controles no sólo fiscales, sino de policía, a efectos de control de la actividad profesional. El artículo en cuestión, que se refiere a un supuesto desahucio de un anticuario, no sólo no tiene en cuenta estos requisitos, sino que, al sugerir la colaboración de la policía especializada en obras de arte siempre que se produce un robo de piezas u obras importantes,

En cualquier profesión, gremio, sindicato o funcionario

puede haber una persona irresponsable o delincuente, pero de ahí a generalizar, como lo hace el autor en el artículo, es gravemente

Majur

John Major se pone muy gallito en su intento de defender el neoesclavismo sociolaboral para Europa. Así, es escandaloso, antiético y propio de un político del

siglo XIX que el primer ministro conservador británico intente bloquear la reforma de la UE si le obligan a aplicar la semana laboral de 35 horas. Este es un miembro del Parlamento que se declara en desacuerdo con ideas de extrema derecha que intentan quedar a margen de una legislación social mínima. — Josep M. Llorens i Riera. Portbou, Girona.